

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

Magistrado Ponente: LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN Nº 001 DEL 19 DE ENERO DE 7

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de sentencias y autos para discusión:

I. PROYECTOS DE AUTO

1.

Referencia:

Auto resuelve apelación

Medio de control:

Nulidad y Restablecimiento José Gilberto Quintero

Demandante: Demandado:

Nación - Min. Defensa - Ejército Nacional

Radicado:

63001-3333-754-2015-00159-01

2.

Ponencia derrotada:

Referencia:

Auto resuelve apelación

Medio de control:

Reparación Directa

Demandante:

Johanna Alexandra Morales Vargas y Otro

Demandado:

Nación – Min. Salud y Otros

Radicado:

63001-3333-755-2014-00131-01

3.

Referencia:

Auto resuelve apelación Nulidad y Restablecimiento

Demandante:

Medio de control:

Luz Almeira Nieto

Demandado:

Nación – Min. Educación - Fomag

Radicado:

63001-3333-004-2013-00673-01

4.

Referencia:

Auto resuelve apelación

Medio de control:

Nulidad y Restablecimiento Jairo Augusto Idárraga López

Demandante: Demandado:

Departamento del Quindío

Radicado:

63001-3333-001-2014-00337-01

II. PROYECTOS DE SENTENCIAS

1.

Referencia:

Sentencia Primera Instancia Nulidad y Restablecimiento

Demandante:

Medio de control:

Elizabeth Osorio Martínez y Otros

Demandado:

Municipio de Armenia

Radicado:

63001-2333-000-2015-00289-00

2.

Referencia:

Sentencia Segunda Instancia Nulidad y Restablecimiento

Medio de control: Demandante:

Adalberto Arias González

Demandado:

Nación-Min Educación-Fomag

Radicado:

63001-3333-753-2014-00089-02

3.

Referencia:

Sentencia Segunda Instancia

Medio de control:

Nulidad y Restablecimiento

Demandante:

Carol Viviana Vargas Mejía E.S.E. Hospital PIO X de La Tebaida

Demandado: Radicado:

63001-3333-004-2012-00463-01

4.

Referencia:

Sentencia Segunda Instancia Nulidad y Restablecimiento

Medio de control: Demandante:

José Norvey González Cardona

Demandado:

Municipio de Circasia

Radicado:

63001-3333-004-2013-00345-01

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy diecinueve (19) de enero de (2017).

DIOSELINA O. AVENDAÑO H. Secretaria